



## OPINIÓN

# El efecto bumerán de la Reforma electoral 2026

Por José Gil Olmos/ Proceso

**L**a locomotora legislativa de Morena está más que lista para aprobar la reforma electoral a mediados de año para aplicarse en el proceso del 2027 en el cual se renovará la Cámara de Diputados, 17 gobiernos estatales y 31 congresos locales.

Una elección clave para la continuación del proyecto transexenal de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, las decisiones que se tomen en la reducción de curules, presupuesto y representación plurinominal podrían tener un efecto bumerán en las próximas elecciones, pues afectarían los pactos políticos que han tenido con otros partidos, principalmente con el Verde y del Trabajo, que le han dado la mayoría y el control en el poder legislativo y algunos gobiernos estatales. Todo parece indicar que la ruta ya está trazada.

En febrero entrara la iniciativa de reforma electoral a la Cámara de Diputados para su discusión y realización de foros, y en marzo o abril sería aprobada la iniciativa presidencial para que, en mayo o julio, incluso si es necesario en un periodo extraordinario, se aprueben los cambios a leyes secundarias para alinearlas con la reforma electoral.

“Sería más o menos en el mes de marzo, mediados de marzo, para que nos dé tiempo para las reformas en materia secundaria, mandarla a los estados.

Recuerden que es constitucional, se requiere la aprobación del permanente, es decir, de la mitad más uno, cuando menos, de los congresos locales en las entidades federativas, regresarlos, hacer el cómputo de constitucionalidad y empezar la reforma a nivel secundario en la ley electoral”, explicó hace unos días el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Por el gobierno federal el eterno legis-

lador Pablo Gómez encabeza la comisión designada por la presidenta Claudia Sheinbaum para la formalización de su propuesta de reforma electoral, en el que se mantienen como ejes fundamentales la revisión de las candidaturas plurinominales, revisar la estructura de la organización electoral para determinar si es necesario preservar a los Organismos Públicos Locales Electorales, disminuir el presupuesto y establecer requisitos para los nuevos partidos en cuanto a participar sin alianzas en su primera elección y alcanzar al menos el 3% de la votación para mantener el registro más allá de 2027 y poder contender en 2030.

Además, se prevé la elección de consejeros electorales mediante voto popular, reducción de estructura y funciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque será en los próximos días cuando se tenga la propuesta de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, los ejes mencionados ya fueron rechazados por los partidos de oposición y parcialmente aceptados por el Partido Verde y el Partido del Trabajo, que han sido aliados fundamentales del gobierno y de Morena para la aprobación

de reformas fundamentales para el proyecto de la Cuarta Transformación.

La oposición mira la iniciativa gubernamental como una amenaza a su representación legislativa.

Tanto el Partido Verde como el del Trabajo se han mantenido vivos gracias a las elecciones plurinominales, mientras que los otros partidos como el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano verían también mermadas sus filas en caso de que se reduzcan o desparezca la vía de la representación proporcional.

Morena, por si misma, no tiene la mayoría en el Poder Legislativo, alcanza un poco más del 50%, por lo que ha tenido que negociar tanto en la Cámara de Diputados como en

el Senado para tener los votos suficientes a fin de aprobar reformas fundamentales para su proyecto como fue la del Poder Judicial.

Los partidos aliados y los de oposición no ven con buenos ojos que se les vaya a reducir el presupuesto en las elecciones de 2027.

Para el 2025 en conjunto PAN, PRI, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano recibieron 135 mil millones pesos y Morena por sí solo 75 mil millones.

Morena podría llevarse la mayor tajada del pastel presupuestal para la elección de 2027 y verse beneficiado para la elección de 2030, tanto en presupuesto como en representación legislativa.

Sin embargo, estarían en riesgo las alianzas que ha mantenido y con las cuales ha logrado las reformas fundamentales del proyecto de la Cuarta Transformación.

Las discusiones y negociaciones serán complicadas en la Cámara de Diputados, podría haber rupturas en las alianzas que ha tenido y Morena tendría un efecto negativo bumerán en las elecciones venideras, se quedarían sin alianzas y no alcanzarían la mayoría para las siguientes reformas pendientes.

Por cierto, PVEM y PT ya plantean que no apoyarían a Morena en algunas elecciones a gobernador, por lo menos en San Luis Potosí y Zacatecas podrían romper la alianza.

**Morena podría llevarse la mayor tajada del pastel presupuestal para la elección de 2027 y verse beneficiado para la elección de 2030, tanto en presupuesto como en representación legislativa**